



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACION PERMANENTE

Año 1996

VI Legislatura

Núm. 1

SESION CONSTITUTIVA

Sesión Plenaria núm. 1

celebrada el miércoles, 27 de marzo de 1996

ORDEN DEL DIA:

	<u>Página</u>
— Constitución de la Mesa de Edad	3
— Real Decreto de convocatoria de elecciones	4
— Relación de señores Diputados electos	4
— Recursos contencioso-electorales interpuestos	7
— Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados	7
— Juramento o promesa de acatamiento a la Constitución	8
— Discurso del señor Presidente del Congreso	12

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez y diez minutos de la mañana.

	Página
Constitución de la Mesa de Edad	3

Se constituye la Mesa de Edad, formada por los señores Diputados electos don Jesús José Gómez Rodríguez, como Presidente, y don José Manuel Caballero Serrano y don Alejandro Francisco Ballestero de Diego, como Secretarios.

*El señor **Presidente de la Mesa de Edad (Gómez Rodríguez)** comienza resaltando la colaboración mutua entre juventud y senectud, y también entre partidos nacionales y nacionalistas en una hora histórica de España.*

Da la bienvenida a los más de cien nuevos compañeros y compañeras que se incorporan a la Cámara plétoricos de ilusiones y entusiasmos.

Aludiendo a don Benito Pérez Galdós, cronista que fue de esta Cámara y Diputado, cuando hablaba del amor y dedicación a la patria grande y a la patria chica, expresa su deseo de que bajo el reinado de Su Majestad, don Juan Carlos I, se consiga la vertebración de España y una sociedad más justa, más equilibrada, con mayor bienestar, progreso y libertad.

	Página
Real Decreto de convocatoria de elecciones	4

*El señor **Secretario Primero de la Mesa de Edad (Caballero Serrano)** da lectura al artículo 5.º del Real Decreto 1/1996, de 8 de enero, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado, y de convocatoria de elecciones.*

	Página
Relación alfabética de señoras y señores Diputados electos	4

*Por los **Secretarios de la Mesa de Edad (Caballero Serrano y Ballestero de Diego)** se procede a dar lectura del Real Decreto de convocatoria de elecciones y de la lista de Diputados Electos.*

	Página
Recurso contencioso-electoral interpuesto	7

*El señor **Secretario (Ballestero de Diego)** da lectura a la comunicación de la Junta Electoral Central sobre recursos contencioso-electoral interpuestos.*

Página

Elección de la Mesa del Congreso de los Diputados	7
--	----------

*El señor **Presidente de la Mesa de Edad (Gómez Rodríguez)** informa a la Cámara del procedimiento a seguir en la elección de la Mesa del Congreso.*

Elección del Presidente.

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, el señor **Presidente de la Mesa de Edad** da cuenta del resultado de la misma, quedando proclamado **Presidente de la Cámara don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde** al haber obtenido 179 votos a favor.*

Elección de Vicepresidentes.

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos don **Enrique Fernández-Miranda y Lozana**, como **Vicepresidente Primero**; don **Joan Marcet i Morera**, como **Vicepresidente Segundo**; don **Josep Lopez de Lerma i López**, como **Vicepresidente Tercero**, y don **José Vicente Beviá Pastor**, como **Vicepresidente Cuarto**.*

Elección de Secretarios.

*Realizada la votación y verificado el escrutinio, resultaron elegidos doña **Maria Bernarda Barrios Curbelo**, como **Secretaria Primera**; don **Pedro Antonio Rios Martínez**, como **Secretario Segundo**; doña **Carmen del Campo Casasús**, como **Secretaria Tercera**, y don **Juan José González de Txábarri Miranda**, como **Secretario Cuarto**.*

Los señores Diputados miembros de la Mesa toman posesión de sus cargos.

Página

Prestación de juramento o promesa de acatamiento de la Constitución	8
--	----------

*Se procede a la prestación del juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, en primer lugar por el señor **Presidente de la Cámara**, después por los restantes miembros de la Mesa y, a continuación, por los demás señores Diputados, que son llamados por orden alfabético.*

	Página
Discurso del señor Presidente	12

*El señor **Presidente (Trillo-Figueroa Martínez-Conde)** manifiesta que todas las señoras y señores Diputados que han contestado al llamamiento han adquirido la condición plena de Diputados.*

Seguidamente expresa su gratitud personal y la de todos los miembros de la Mesa por la confianza depositada, gratitud que apenas logra expresar el sentimiento de responsabilidad que conlleva coordinar y presidir a quienes representan la soberanía del pueblo español, añadiendo que la primera norma de conducta que han de seguir ha de ser la de la imparcialidad y la objetividad que la Institución requiere.

En nombre de toda la Cámara manifiesta, asimismo, su gratitud a la Mesa de Edad por el trabajo bien hecho, a todos los servicios de la Cámara por haber hecho posible esta sesión constitutiva y, por último, a quienes le precedieron en las tareas que ahora asume la Mesa, simbolizados por su último Presidente, don Felix Pons.

Considera que la Constitución es hoy el punto de llegada y ha de ser le punto de partida, pero también de encuentro, puesto que su acatamiento significa un compromiso con la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, además del compromiso ético del diálogo. Evoca el mensaje de don Landelino Lavilla cuando en 1979 reclamaba, en momentos semejantes a éste, el diálogo en todos los ámbitos de la vida política, que sólo es posible desde la tolerancia. Así lo asume, asegurando la defensa de la voz y la palabra de todos los Diputados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de la Cámara, declara constituido el Congreso de los Diputados y de hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno.

Se levanta la sesión a la una y cuarenta minutos de la tarde.

ELECCION DE PRESIDENTE

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): En primer lugar, se elegirá al Presidente de la Cámara. La votación tendrá carácter secreto y se realizará por papeletas. En recuerdo de los que decía don Máximo Rodríguez Valverde, les ruego que por favor efectúen un solo doblez en la papeleta. Cada Diputado escribirá sólo un nombre en la papeleta. Resultará elegido el que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara. Si ninguno obtuviera en primera votación dicha mayoría, se repetirá la elección entre los que hayan alcanzado las dos mayores votaciones, y resultará elegido el que obtenga más votos.

Por los señores Secretarios de la Mesa de Edad se procederá al llamamiento por orden alfabético de las señoras y señores Diputados para que depositen la papeleta en la urna correspondiente. Se ruega a las señoras y señores Diputados que comuniquen su nombre a la Mesa en el momento de votar.

Señorías, comienza la votación.

(Los Secretarios de la Mesa de Edad, señor Caballero Serrano y señor Ballester de Diego, leen las listas de señores Diputados, quienes van depositando en la urna sus papeletas.)

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, ¿hay alguna señora o señor Diputado que no haya sido nombrado? **(Pausa)**. Pasamos al escrutinio.

Terminado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD** (Gómez Rodríguez): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 348; 179 a favor de don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, 160 a favor de don Jordi Solé Tura; uno a favor de don Enrique Fernández-Miranda; siete votos en blanco y un voto nulo.

Al haber obtenido el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, 175, queda, en consecuencia, proclamado Presidente del Congreso de los Diputados don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde. **(Los señores Diputados del Grupo Popular aplauden puestos en pie.)**

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, es costumbre parlamentaria que el Presidente exprese en este acto la gratitud personal y la de todos los miembros de la Mesa por el alto honor que nos conceden y la confianza que han depositado en nosotros, gratitud que, lejos de cualquier fórmula retórica, apenas logra expresar el sentimiento de responsabilidad que conlleva coordinar y presidir a quienes representan la soberanía del pueblo español. Gratitud a todos, porque la confianza de toda la Cámara está presente en esta Mesa que aglutina y asume legítimamente el resultado. Para todos, estoy seguro, y de manera especial para este Presidente, el resultado de las votaciones es un reto para que esa confianza de todos sea también una realidad política. Para

que este Presidente y sus compañeros de Mesa sean gobierno de toda la Cámara sabemos que nuestra primera norma de conducta ha de ser la imparcialidad y la objetividad que la institución requiere, y así lo asumimos.

Creo expresar el sentir de toda la Cámara al trasladar también nuestra gratitud a la Mesa de Edad por el trabajo bien hecho; a los servicios y a todo el personal de la Cámara que han hecho posible esta sesión constitutiva y cuyo trabajo ha de ser, día a día, el fundamento callado y eficaz de nuestra tarea política; a todos, en fin, quienes nos han precedido en las tareas que ahora asume la Mesa, simbolizados por quien ha sido su último Presidente y quien más largamente ha ejercido la Presidencia del Congreso de los Diputados en la historia democrática de España, don Félix Pons.

Quiero también trasladar a todas sus señorías, en nombre de la Mesa, nuestra felicitación. Acabamos de renovar nuestro compromiso con la Constitución española. La Constitución ha sido hoy nuestro punto de llegada y ha de ser nuestro punto de partida. Pienso que también lo será de encuentro. La promesa o juramento expresa un compromiso ético con los valores básicos de nuestra convivencia política: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; pero expresa además para los parlamentarios un compromiso ético de procedimiento: el de la ética del diálogo. El Parlamento ha sido y debe ser razón dialógante y dialogada o, si se prefiere, construcción dialéctica de la razón política. Así debe ser. Así resulta también de la realidad política que los españoles han configurado en esta Cá-

mara. Este no es hoy un Parlamento de mayorías cerradas, y quiero por ello evocar el mensaje inicial de mi predecesor don Landelino Lavilla, cuando al comenzar su mandato en 1979 reclamaba en momentos semejantes a éste diálogo en todos los ámbitos: diálogo entre los grupos parlamentarios y las fuerzas políticas que representan, diálogo en el seno de la Mesa y de ésta con la Junta de Portavoces; diálogo entre Gobierno y oposición; diálogo entre todos.

Y el diálogo, señorías, sólo es posible desde la tolerancia, plenamente compatible con el respeto a las convicciones profundas y libres de cada cual, porque de entre todas las convicciones pienso que la tolerancia está en la raíz del respeto a la igual dignidad de todo ser humano. Así lo asume el Presidente del Congreso, que quiere asegurarles que defenderá la voz y la palabra de todos y cada uno de SS. SS. con la misma convicción al menos y la misma pasión, si es necesario, con que hasta aquí ahora ha defendido sus propias convicciones políticas, porque en la voz y en la palabra de cada uno de SS. SS. veré siempre latir el pulso y escucharé la voz de todo el pueblo español, al que nos debemos.

Declaro constituido el Congreso de los Diputados de acuerdo con el artículo 4 de su Reglamento. De este hecho se dará cuenta a Su Majestad el Rey, al Senado y al Gobierno de la nación.

La Mesa de la Cámara tendrá su primera sesión esta tarde a las cinco y media.

Se levanta la sesión. (Aplausos.)

Era la una y cuarenta minutos de la tarde.